

Buenos Aires, 27 de agosto de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Personal Administrativo y Técnico-Notificador) en cargo creado por Resolución Nº 347/74, al señor JORGE IRUSTA CORNET (L.E. Nº 4.385.873 -Clase 1947).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de 90 días a partir de la presente.-

Hágase saber, regístrese y archívese.-

MIGUEL ANGELO CORNETE

ARTURO ALONSO GARCIA

ERNESTO CORVALAN NAIICLARES



ARTURO ALONSO GARCIA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION